



Continuará deterioro financiero en estados

CALIFICACIONES

► No existe estrategia para revertir el problema; cae 18% nota crediticia de grado de inversión: Moody's

[NOTIMEX]

El deterioro de las finanzas de estados y municipios continuará, pues no se observa una estrategia específica que revierta la problemática, aseveró el analista de gobiernos subnacionales de Moody's, Alejandro Olivo.

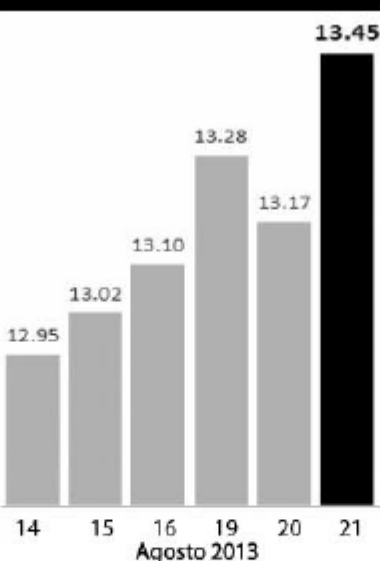
Durante la 14 Conferencia Anual de la calificadora, expuso que la deuda de las entidades federativas y municipios no representa un riesgo sistémico, sin embargo, es un sector en deterioro y no hay nada para hacer pensar que esa tendencia va a cambiar.

"Es un sector que se sigue deteriorando, y no vemos nada, ni por el lado de los ingresos, ni por el lado del gasto, que nos haga pensar en un futuro cercano que esa tendencia se vaya a detener", dijo.

Ante ello, comentó que es importante observar lo que surja durante el resto del año en relación con las iniciativas de reforma de ley que se encuentran en dis-

... Y EL PESO PIERDE FUERZA FRENTE AL DÓLAR

(pesos por dólar)



Fuente: Banamex

cusión, como la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Transparencia y Disciplina Fi-

nanciera, entre otras.

Al participar en el panel de Reforma subsoberana en México, Olivo precisó que en julio de 2009 un 25 por ciento de los estados que califican reportó una nota crediticia de grado de inversión, pero dicha cifra bajó a 18 por ciento para el mismo mes de este año.

"Si bien la deuda todavía es un tema que genere presión al sistema, menos de 2.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), si vemos ya casos extremos en donde las participaciones, que es el grueso de los ingresos a nivel estatal, ya están comprometidos para cubrir las obligaciones de crédito", advirtió.

En ese sentido, comentó que es oportuno poner reglas claras en cuanto al límite máximo que se pueda destinar para ese fin, y que un tema crítico será la creación de un registro público único de deuda, debido a que muchos de los pasivos son de corto plazo y no se registran.